

# MARÍA JOSÉ GARCÍA HERRERO

Funcionaria Eventual de Apoyo a la Presidencia

## Formación académica

- Licenciatura en Derecho por la Universidad de Valencia (Promoción 1973-1978)

## Trayectoria profesional

- Ejercicio de la abogacía, con despacho propio en Villena (Alicante) desde 1979 a 1999 – Mercantil, Penal y fundamentalmente, Matrimonial y Familia
- Ponente de las Leyes, tramitadas en Les Corts Valencianes:
  - Ponencia Proyecto de Ley por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la C V
  - Ponencia Proyecto de Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación
  - Ponencia Proyecto de Ley de Capitalidad del Partido Judicial nº 13 de la Provincia de Alicante
  - Ponencia Proyecto de Ley de Mutualidades de Previsión Social de la C.V.
  - Ponencia Proyecto de Ley por la que se regulan las Uniones de Hecho
  - Ponencia Proyecto de Ley Derechos e Información al Paciente de la C.V.
  - Ponencia Proyecto de Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres
  - Ponencia Proyecto de Ley sobre el Estatuto de las Personas con Discapacidad
  - Ponencia Proyecto de Ley sobre Perros de Asistencia para Personas con Discapacidad
  - Ponencia Proyecto de Ley de Creación del Colegio de Educadores y Educadoras de la C V
  - Ponencia Proyecto de Ley del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo
  - Ponencia Proyecto de Ley del Consejo Valenciano de Personas Mayores

- Portavoz GPP:
  - Proyecto de Ley de Garantías de Suministros de Medicamentos. Dictamen de la Comisión de Sanidad y Consumo
  - Proyecto de Ley de Aseguramiento Sanitario del Sistema Sanitario Público de la Comunidad Valenciana
  - Proyecto de Ley de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la C V
  - Proposición de Ley de Iniciativa Legislativa Popular de Protección a la Maternidad
  - Proyecto de Ley, de la Generalitat, de modificación de la Ley 8/2003, de 24 de marzo de Cooperativas de la C.V.
  - Desde 1995 a 2015, Ley de Presupuestos de la G.V. Sección Bienestar Social
  
- Concejala por Villena y Diputado Provincial desde 1979 a 1983
  
- Concejal Villena de 1991 a 1995
  
- Diputada en Les Corts Valencianes por Alicante desde 1995 a 2015, IV, V, VI, VII y VIII Legislaturas, habiendo sido en las mismas:
  - Portavoz de Política Social del G.P.P.
  - Presidenta de la Comisión de la Mujer y Políticas de Igualdad
  - Presidenta de la Comisión Especial de Estudio de la Dependencia
  - Presidenta Comisión Sanidad
  - Vicepresidente de la Comisión de Sanidad
  - Vocal de las Comisiones:
    - Industria, Comercio y Turismo
    - Estudio de Programas de Cooperación y Solidaridad con el Tercer Mundo
    - Estudio de Riesgos, Prevención y Situaciones de Emergencia y sus consecuencias en la C.V.
    - Estudio de la Sequía
    - Organización y Régimen de las Instituciones
    - Gobernación y Administración Local
    - Peticiones
    - Nuevas Tecnologías y Sociedad del Conocimiento
    - Política Lingüística
    - Educación y Cultura
    - Asuntos Europeos
    - Control RTVV y Sociedades

- Estudio de las Técnicas y de las Actuaciones para mejorar el Rendimiento Escolar y las Posibilidades de Ocupación de los jóvenes
- Investigación proceso CAM
  
- Miembro de la Diputación Permanente en las Legislaturas VI, VII y VIII
  
- Participante, como miembro de la Delegación de Les Corts Valencianes, en:
  - Foro Social Europeo, celebrado en Atenas 2006
  - Foro Social Mundial, celebrado en Nairobi 2007

**Notas técnicas:**

*La publicación del currículo es a los solos efectos de cumplir con las disposiciones reglamentarias sobre transparencia por lo que se limitará a indicar la formación académica y la experiencia o trayectoria profesional.*

*En la cabecera del mismo deberá indicarse el nombre y apellidos, así como el puesto que desempeña y entidad, centro directivo u órgano al que se encuentran adscritos.*

*Se deberá omitir cualquier otro dato de carácter personal (fotografía, dirección, teléfono, etc.) como del puesto que ocupa (email corporativo, extensión, etc.) al no ser esta información objeto de publicación para general conocimiento.*